



POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S. BIC, reconoce la importancia que asiste en materia de tratamiento de datos personales y, por lo tanto, de su responsabilidad frente a los titulares de la información que ha sido sometida a tratamiento, con ocasión a las actividades realizadas en virtud de su objeto social, de garantizar de forma integral la protección y ejercicio de su derecho fundamental de Habeas Data.

Este derecho fundamental es el que tienen todas las personas a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización respecto de la información que haya sido recogido sobre ellas en bases de datos, de naturaleza pública o privada, y que ha sido recopilada para las finalidades previstas en la Ley y en las autorizaciones respectivas.

Es por ello que, en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes, además del desarrollo jurisprudencial por parte de la Corte Constitucional; CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S. BIC, en calidad de Responsable, ha elaborado la presente POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, con el fin de proporcionar de manera clara y transparente, los lineamientos que ha dispuesto para el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes y la protección de los derechos que le asisten a todos los titulares de datos personales con los cuales manejamos algún tipo de relación.

Esta Política incluye, además, los anexos con las finalidades para las cuales es obtenida la información personal en la empresa, los esquemas de procedimientos que permiten la autorización del dato por cuenta de su titular y, las garantías e instrumentos para asegurar el ejercicio de los derechos fundamentales protegidos por las mencionadas disposiciones.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S BIC, en adelante “CONTEX”, sociedad comercial, legalmente constituida de conformidad con la normatividad colombiana, con NIT. 900.082.107-5, es la RESPONSABLE del Tratamiento de la información personal contenida en sus bases de datos, y cuyos datos de contacto son lo que se relacionan a continuación:

Dirección	Km3 Vía Don Diego Llanogrande
Domicilio	Rionegro (Antioquia)
Línea Fija	(604) 322 12 88
Línea Móvil y WhatsApp	(+57) 317 642 5600
Correo electrónico	servicioalcliente@contex.com.co
Sitio Web	www.contex.com.co

1.1. Comité para el debido tratamiento de información personal

CONTEX, ha dispuesto al interior de la Compañía, un COMITÉ PARA EL DEBIDO TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL, encargado de vigilar la implementación de buenas prácticas de gestión de datos personales y el cumplimiento de los lineamientos que componen esta Política.

Este Comité tendrá a su cargo las funciones establecidas en la ley para la protección de los datos personales y la gestión de las bases de datos que se manejan al interior de CONTEX. En cumplimiento de sus funciones, será el encargado de revisar, discutir, validar y aprobar directrices enfocadas a implementar, consolidar y mejorar continuamente las actividades que hacen parte del programa de protección de datos personales.



2. ALCANCE

Estas políticas serán aplicables a los datos personales y a las bases de datos que se encuentren bajo la administración de CONTEX, en virtud del desarrollo de su objeto social y de las relaciones de tipo legal, comercial, contractual, o de otra índole, que establezca bien sea como responsable o encargado del tratamiento.

3. DEFINICIONES

Para efectos interpretativos y con el fin de brindar mayor claridad y entendimiento de nuestra Política, adoptamos las siguientes definiciones:

- 3.1. Autorización:** Es el permiso o consentimiento previo, expreso e informado, emitido por el titular para el tratamiento de sus datos personales.
- 3.2. Aviso de privacidad:** Documento físico, formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus Datos Personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.
- 3.3. Base de datos:** Es el conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento por parte de CONTEX.
- 3.4. Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales, determinadas o determinables.
- 3.5. Dato sensible:** Aquellos que pueden afectar la intimidad personal del titular, o cuyo uso indebido puedan generar su discriminación.
- 3.6. Encargado del tratamiento:** Aquella persona natural o jurídica que, por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.
- 3.7. Titular del dato:** Es la persona natural o jurídica cuyos datos son objeto de tratamiento.
- 3.8. Transferencia de datos:** Es aquella actividad realizada por el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, consistente en enviar la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- 3.9. Transmisión de datos:** Es aquella actividad realizada por CONTEX, consistente en la comunicación de los datos personales, dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, y que tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el encargado por cuenta del Responsable.
- 3.10. Tratamiento:** Es cualquier operación o conjunto de operaciones que realice CONTEX sobre los datos personales que componen sus bases de datos, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de estos.

4. TRATAMIENTO AL QUE SE SOMETEN LOS DATOS PERSONALES

CONTEX realizará el tratamiento de los datos personales que componen sus bases de datos, a través de un conjunto de operaciones tales como: la recolección, almacenamiento, conservación, grabación, uso, circulación o supresión



de los mismos, en la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto social y el cumplimiento de las obligaciones de naturaleza legal y contractual, consulta y verificación de información; para ello, CONTEX establece en estas políticas los siguientes procedimientos e instrumentos:

a) Autorización

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, CONTEX dará Tratamiento a los datos personales previa autorización informada y expresa por parte del Titular, la cual, estará redactada en un lenguaje claro y sencillo, y deberá ser obtenida por cualquier medio escrito, físico, digital, electrónico o mediante un acto inequívoco que pueda ser objeto de consulta posterior, a más a tardar antes del momento de su recolección.

Al momento de solicitar al Titular la autorización, CONTEX deberá informarle de manera clara y expresa los datos personales que serán recolectados y las finalidades específicas al cual serán sometidos los mismos; así como los derechos que tiene como Titular y los medios a través de los cuales puede ejercerlos.

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier dato personal sensible solicitado por CONTEX, relacionado, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

b) Recolección de los datos personales

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la Ley, CONTEX recogerá los datos personales siempre que obtenga la autorización de su Titular, limitándose a aquellos datos personales que son pertinentes o adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normativa vigente. CONTEX no utilizará medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar Tratamiento de datos personales.

El proceso de recolección se realizará mediante el diligenciamiento de solicitudes de vinculación a las bases de datos, encuestas o formularios, de forma telefónica, digital o presencial, así como las planillas de asistencia a eventos, sin perjuicio de las condiciones particulares que apliquen en cada una de las finalidades para las cuales es recogido el dato personal. A partir del momento en que el Titular de los datos personales autorice a CONTEX para la recolección y Tratamiento de sus datos personales, estos podrán usarse en el desarrollo de nuestras actividades comerciales y laborales.

c) Conservación y supresión de los datos personales

CONTEX conservará los datos personales en sus repositorios manuales y digitales. Teniendo en cuenta el nivel de riesgo, tomará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias, para garantizar a los Titulares de la información, la privacidad, confidencialidad y seguridad de los datos entregados, evitando la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento por parte de terceros. CONTEX dando aplicación al principio de autonomía, se reserva la facultad de mantener y catalogar como confidencial la información que reposa en sus bases de datos.

CONTEX manifiesta que algunos de sus portales pueden contener vínculos a páginas web de terceros, sobre las cuales no tiene manejo ni control alguno, por tal motivo, no se hace responsable por el contenido, políticas de privacidad, seguridad y manejo de datos personales que se establezcan en las mismas, siendo obligación del Titular de los datos personales conocer en los respectivos portales, las políticas relacionadas con la protección y el Tratamiento de su información.

CONTEX almacenará la información personal de los titulares de la información, mientras ésta sea usada para dar cumplimiento a la finalidad indicada en la presente política; una vez dicho uso termine, la información será bloqueada



en el sistema de información de la empresa, quedando únicamente como dato histórico de las operaciones realizadas con el titular, pero no se podrá realizar ninguna transacción ni uso de dichos datos. Lo anterior como medida de seguridad ante eventuales fraudes y del principio de integralidad del sistema de información que la empresa ha adoptado para efectos de administrar su operación.

4.1. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES

CONTEX realizará el tratamiento de Datos Sensibles sólo cuando sea estrictamente necesario y lo hará siempre bajo el cumplimiento de parámetros legales. Respecto a la información compilada y que corresponda a Datos Sensibles, CONTEX se compromete a:

- a) Informar al Titular acerca del carácter de sensible de los datos que suministra y acerca de la posibilidad que tiene de suministrar o no dicha información.
- b) No condicionar la existencia y el mantenimiento de su relación con el Titular al suministro de Datos Sensibles por parte de éste, a menos que tales datos en efecto deban obtenerse por ser indispensables para la existencia y/o mantenimiento adecuado de la relación, o para el cumplimiento de los deberes a cargo de CONTEX.

4.2. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

CONTEX solo tratará datos personales de menores de edad, cuando éstos sean de naturaleza pública o provengan de la información suministrada por empleados o contratistas, y sean requeridos para el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de CONTEX. En el Tratamiento de este tipo de dato se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CONTEX recolecta, almacena, usa, transfiere, trasmite y suprime datos personales con las siguientes finalidades:

5.1. Finalidades generales

5.1.1. En relación con la naturaleza y gestión empresarial de CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S. BIC

El Tratamiento de datos personales se realizará con la finalidad de desarrollar su objeto social principal que consiste en el desarrollo de las diferentes manifestaciones de la construcción, tales como: diseñar, construir, vender, comprar y alquilar inmuebles, entre otras.

5.1.2. En relación con la operación de CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S.

- a) **Estructuración:** El Tratamiento de los datos personales se realizará para el desarrollo de los proyectos constructivos, desarrollo de obras y proyectos civiles. Así como la realización de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas con o sin ánimo de lucro que posibiliten su ejecución. De igual forma, el Tratamiento de los datos personales se realizará con el fin de gestionar administrativa, jurídica y financieramente dichos proyectos.
- b) **Proveedores y contratistas:** El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo del proceso de gestión contractual de productos y servicios que CONTEX requiera para su funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.



El Tratamiento de datos se realizará para el desarrollo de actividades de pago, cobranza, gestión de crédito y cartera, entre otras actividades necesarias para la gestión de recursos líquidos de los proyectos.

- c) **Gestión de proyectos:** El Tratamiento de los datos personales se realizará para la ejecución de los proyectos constructivos, desarrollo de obras y proyectos civiles.
- d) **Mercadeo y estrategia:** El Tratamiento de los datos personales se realizará para la definición de la estrategia comercial diferenciadora de la compañía en relación con el mercado, lanzamiento de producto y preventa tales como envío de publicidad relacionada con su oferta de productos y servicios y contacto para eventos y otras actividades.
- e) **Comercialización:** El Tratamiento de los datos personales se realizará para la ejecución de la estrategia comercial empresarial, ejecución de ventas, entrega de obras, investigación del mercado, formación comercial, acompañamiento al cliente, gestión y control de cartera, negociación y desistimientos con los clientes, etc.
- f) **Usuario y clientes:** El Tratamiento de los datos personales se realizará con el fin de ejecutar actividades de promoción sobre productos y servicios de CONTEX, así como para gestionar información de avance de obras o proyectos, mediante el envío de documentos, gestión de inversión del proyecto y envío de merchandising.
- g) **Talento Humano, atención y servicio al cliente:** El Tratamiento de los datos personales se realizará para la selección, vinculación, gestión de desempeño de funciones y comunicaciones, capacitaciones, formación, retiro o terminación de las relaciones contractuales y/o jurídicas que tenga con sus empleados, ex empleados, aspirantes a cargos, practicantes, pasantes, entre otros.
- h) **Seguridad en las instalaciones de CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S., en sus obras y salas de negocio:** El Tratamiento se realizará para la vigilancia y seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de CONTEX, sus obras y sus salas de negocio, mediante la utilización de sistemas de video vigilancia / CCTV por medio de cámaras y equipos propios y/o contratados por CONTEX.

En todo caso, CONTEX se compromete a firmar los instrumentos de confidencialidad pertinentes para asegurar el adecuado tratamiento de estos datos personales.

5.2. Finalidades específicas

Para el desarrollo de los procedimientos que despliegan los procesos anteriores, CONTEX establece unas finalidades específicas para el Tratamiento de datos personales que se integran a estas políticas en el Anexo No. 1. CONTEX se compromete a no dar Tratamiento a datos personales para finalidades diferentes a las que se encuentran descritas en estas políticas, sin obtener la autorización expresa e inequívoca del Titular del dato.

6. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

CONTEX hace manifiesta su voluntad de protección de los derechos de los titulares de los datos personales, en tal sentido y como complemento a la normatividad vigente, señala los siguientes derechos:

- a) Acceder, conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales frente a CONTEX a través de los canales establecidos en estas políticas.

- b) Solicitar a CONTEX prueba de la autorización otorgada para el Tratamiento de sus datos personales, salvo las excepciones previstas en la ley.
- c) Ser informado por CONTEX, previa solicitud presentada mediante los canales dispuestos en estas políticas, sobre el tratamiento que se le está dando a sus datos personales.
- d) Solicitar la revocatoria y supresión de sus datos personales cuando CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S incurra en conductas contrarias a la ley y la Constitución. En todo caso, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- e) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

7. DEBERES DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

El Titular de los datos personales deberá mantener actualizada su información y garantizar en todo momento a CONTEX, la veracidad de la misma. CONTEX no se hará garante, en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información entregada por el Titular del dato.

8. PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

8.1. CONSULTAS: Tal como lo señala la ley 1581 de 2012, los Titulares podrán consultar prueba de la autorización otorgada como la información personal que repose en cualquiera de las bases de datos de CONTEX, quien deberá suministrar toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Las consultas realizadas por el Titular de los datos personales o sus causahabientes, serán atendidas por CONTEX en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la respectiva solicitud, los cuales se podrán prorrogar por un término máximo cinco (5) días hábiles, situación que deberá ser informada previamente al interesado.

8.2. RECLAMOS: Su finalidad es la corrección, actualización, supresión, o advertir un presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes del responsable del tratamiento de datos según lo contenido en la ley vigente o en estas políticas.

- Antes de acudir a la entidad encargada de vigilar el cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, el Titular debe tramitar inicialmente su reclamo ante CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S. BIC a través de los medios y canales dispuestos para tal fin.
- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la Gerencia General, mediante los canales de comunicación previstos en esta política, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección para otorgar respuesta, y los documentos adjuntos que se quieran hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento el interesado no ha presentado la información requerida, se entenderá que ha desistido de dicho reclamo.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, el cual se podrá prorrogar por un término máximo de ocho (8)

días hábiles, cuando no fuere posible atender el reclamo dentro del término inicial, debiendo el área de servicio al cliente informar al interesado los motivos de la demora.

- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a la Gerencia General en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

8.3. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPRESIÓN DE DATOS Y REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN: La solicitud de RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPRESIÓN DE DATOS Y REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la solicitud.

En caso de que CONTEX reciba un reclamo frente al cual no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la solicitud de RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPRESIÓN DE DATOS Y REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN completa, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la solicitud de RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPRESIÓN DE DATOS Y REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo o de la subsanación de la solicitud inicial, según aplique. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

9. CANALES DE COMUNICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Las gestiones para el Tratamiento de datos personales podrán ser adelantadas a través de los canales establecidos por CONTEX para la comunicación con los Titulares de los datos, dichos canales son:

- **Página web:** www.contex.com.co
- **Correo electrónico:** servicioalcliente@contex.com.co
- **Teléfono:** (57 4) 322 12 88
- **Redes sociales:**
 - **Facebook:** <https://www.facebook.com/constructoracontex>
 - **Instagram:** <https://www.instagram.com/contexconstructora/?hl=es-la>
 - **Linkedin:** <https://www.linkedin.com/company/contex-constructora>
 - **Twitter:** <https://twitter.com/ContexConstruc>

10. CLASIFICACIÓN DE BASES DE DATOS Y FINALIDAD DE SU TRATAMIENTO

CONTEX ha identificado y hace tratamiento de las siguientes Bases de Datos:

10.1. Base de datos de accionistas: Las actividades de tratamiento sobre las BASES DE DATOS DE ACCIONISTAS, además de las finalidades generales y comunes a todas las BASES DE DATOS, tendrán las siguientes:

- Ejercer los derechos que otorga la calidad de accionista.
- Desarrollo del objeto social de la empresa que consiste en el desarrollo de las diferentes manifestaciones de la construcción, tales como, diseñar, construir, vender, comprar y alquilar inmuebles, entre otras actividades.

10.2. Base de datos de empleados: Son las bases de datos manuales y/o automatizadas que contienen datos de titulares que se presentan como candidatos a procesos de selección, se vinculan laboralmente o son ex trabajadores de CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S. BIC.

Las actividades de tratamiento sobre las BASES DE DATOS DE EMPLEADOS, además de las finalidades generales y comunes a todas las BASES DE DATOS, tendrán las siguientes:

- Adelantar el proceso de selección para la contratación interna.
- Gestión de la relación laboral.
- Fortalecimiento de las habilidades de los empleados, o vinculados por medio de cursos, capacitaciones, talleres, entre otros programas de formación.
- Gestión de los diferentes programas de bienestar de recurso humano y planes de beneficios. Suministro de referencias laborales o de prestación de servicios.
- Adelantamiento de procesos disciplinarios. Esta base de datos incorpora información privada, pública, datos sensibles y de menores.

El Tratamiento de los datos personales para los fines diferentes al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación laboral requerirá autorización previa del titular o su Representante Legal, según sea el caso. En ningún caso, CONTEX dará Tratamiento a los datos sensibles o de menores sin autorización previa.

10.3. Base de datos de contratistas y proveedores: Son las bases de datos manuales y/o automatizadas que contienen datos personales de titulares con quienes CONTEX maneja un vínculo contractual y/o comercial.

Las actividades de tratamiento sobre las BASES DE DATOS DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES, además de las finalidades generales y comunes a todas las BASES DE DATOS, tendrán las siguientes:

- Realización de actividades de cobranza, recaudo, consultas, verificaciones, control y habilitación de medios de pago.
- Ejecución de pagos.
- Información sobre pagos y estados de cuenta a proveedores y contratistas.
- Y, en general, gestionar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

10.4. Base de datos de clientes: Corresponde a las bases de datos manuales y/o automatizadas, que contienen datos de naturaleza pública y privada de personas naturales o jurídicas, con las cuales se mantiene un vínculo contractual y/o comercial en el desarrollo propio del objeto social de CONTEX.

Las actividades de tratamiento sobre las BASES DE DATOS DE CLIENTES, además de las finalidades generales y comunes a todas las BASES DE DATOS, tendrán las siguientes:

- Gestionar la vinculación de los clientes a la constructora mediante la adquisición de inmuebles.
- Envío de información sobre productos, souvenirs, servicios, regalos.
- Invitación a eventos o promociones de tipo comercial, social e informativo a nuestros usuarios, clientes, contratistas, proveedores, prestadores, empleados y otros terceros.
- Conservación y gestión de fotografías en eventos promocionales y entrega de proyectos.
- Desarrollo de campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial, social, de mercadeo, publicitarios o en ejecución de nuestro objeto social.
- Ejecución de programas de fidelización y profundización del cliente. Invitación y realización de eventos o promociones de tipo comercial con empresas aliadas.
- Evaluación de la calidad de nuestros productos y/o servicios mediante encuestas de satisfacción.
- Gestión peticiones, quejas y reclamaciones, postventas, garantías.

10.5. Base de datos de clientes potenciales: Son las bases de datos manuales y/o automatizadas que contienen datos de titulares que visitan las instalaciones y/o sitio web de CONTEX, de manera ocasional o habitual y cuyo Tratamiento tiene como finalidad identificar, validar y llevar el registro histórico de accesos y controles de seguridad.

Las actividades de tratamiento sobre las BASES DE DATOS DE CLIENTES POTENCIALES, además de las finalidades generales y comunes a todas las BASES DE DATOS, tendrán las siguientes:

- Envío de información sobre productos, souvenirs, servicios, regalos.
- Invitación a eventos o promociones de tipo comercial, social e informativo a nuestros usuarios, clientes, contratistas, proveedores, prestadores, empleados y otros terceros.
- Desarrollo campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial, social, de mercadeo, publicitarios o en ejecución de nuestro objeto social.

11. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

En el desarrollo de su objeto social, CONTEX establece vínculos y alianzas con otras personas naturales o jurídicas, corresponsables del Tratamiento de los datos personales. En estos casos, CONTEX extenderá a estas relaciones las obligaciones establecidas en esta Política y suscribirá los respectivos contratos de transmisión de datos personales, para dar Tratamiento a nombre del responsable, conforme a los principios que los tutelan, salvaguardar la seguridad de nuestras bases de datos que contengan datos personales y guardar confidencialidad respecto del Tratamiento.

La información de carácter personal estará protegida, a su vez, por medio de contratos de transferencia de datos personales que se suscribirán con aquellos terceros, con quien se realizará el envío de información; los cuales, han de contener cláusulas estándar de protección de datos acordes con las disposiciones legales que rigen en materia de protección de datos en Colombia.

12. DIVULGACIÓN POR REQUERIMIENTOS LEGALES

CONTEX podrá divulgar la información de carácter personal que repose en sus bases de datos, cuando así lo exija la ley, en virtud de una orden de autoridad competente, con ocasión a una citación u otro proceso legal o cuando en virtud del principio de la buena fe considere que la divulgación es razonablemente necesaria para:

- a) Investigar, prevenir o tomar medidas con respecto a sospechas o actividades ilegales reales o para ayudar a las autoridades competentes;
- b) Hacer cumplir nuestros compromisos y obligaciones adquiridas con los titulares de los datos personales;
- c) Investigar y defenderse contra cualquier reclamo o alegación de terceros;



- d) Ejercer o proteger los derechos y la seguridad de la Compañía, nuestros colaboradores, clientes, proveedores y contratistas u otros.

13. VIGENCIA

CONTEX se reserva el derecho de modificar esta POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web www.contex.com.co

Preguntas o inquietudes

Si tienes alguna pregunta o inquietud con respecto a nuestra Política, envíanos un mensaje detallado al correo electrónico servicioalcliente@contex.com.co e intentaremos resolver todas tus inquietudes.

Responsable del tratamiento:

JUAN FELIPE OSORIO CARDONA
Representante Legal CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S

Versión	Fecha de aprobación	Descripción
01	01/07/2020	Versión original
02	10/11/2022	Actualización

*Para ver la versión anterior de la Política de Privacidad, ingresa [aquí](#).

ANEXO No. 1
FINALIDADES ESPECÍFICAS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PROCESO	PROCEDIMIENTO	FINALIDAD PROTECCIÓN DE DATOS
Estructuración	Gestión Empresarial	Desarrollo de su objeto social, como sociedad comercial encargada del desarrollo de las diferentes manifestaciones de la construcción, tales como, diseñar, construir, vender, comprar y alquilar inmuebles, entre otras actividades.
		Vinculación estratégica mediante contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas con o sin ánimo de lucro para el desarrollo de su objeto social
	Gestión Administrativa y Financiera	Elaboración de Estudios de mercado y Prefactibilidad del proyecto
		Envío estados de cuenta de cartera
		Realización de actividades de cobranza, recaudo, consultas, verificaciones, control y habilitación de medios de pago.
		Realización de análisis de riesgo de crédito.
		Ejecución de pagos a proveedores, contratistas, empleados, aliados
		Información sobre pagos y estados de cuenta a proveedores y contratistas.
	Gestión Jurídica	Realización de estudio de títulos de los lotes que se adquieren para desarrollar los proyectos constructivos.
		Vinculación de propietarios del lote con la empresa
		Vinculación de propietarios de los lotes a las fiduciarias o bancos
Gestión de Proyectos	Planeación de Proyectos	Obtención de licencias y permisos ante entidades municipales, departamentales o de servicios públicos.
	Coordinación de obra	Solicitud de RH y EPS de terceros y contratistas que ingresan a la obra
		Entrega a la administración provisional una vez se termine la obra
	Ejecución de obra	Invitación a cotizar a proveedores.
Mercadeo y Estrategia	Definición estrategia comercial	Elaboración de presupuesto de obra.
		Envío de información sobre productos, souvenirs, servicios, regalos
		Invitación a eventos o promociones de tipo comercial, social e informativo a nuestros usuarios, clientes, contratistas, proveedores, prestadores, empleados y otros terceros.

PROCESO	PROCEDIMIENTO	FINALIDAD PROTECCIÓN DE DATOS
Mercadeo y Estrategia	Definición estrategia comercial	Toma de fotografías en eventos promocionales y entrega de proyectos
		Control de programas de referidos
		Desarrollo campañas, estudios, promociones o concursos de carácter comercial, social, de mercadeo, publicitarios o en ejecución de nuestro objeto social.
		Ejecución de programas de fidelización y profundización del cliente.
		Invitación y realización de eventos o promociones de tipo comercial, social e informativo a nuestros usuarios, clientes, contratistas, proveedores, prestadores, empleados y otros terceros; que involucren a otras sociedades comerciales o personas naturales (Ej. Argos, VIVA)
		Actualización de datos de usuarios, clientes, proveedores, prestadores, empleados, distribuidores, contratistas y otros terceros.
		Evaluación de la calidad de nuestros productos y/o servicios mediante encuestas de satisfacción.
		Gestión peticiones, quejas y reclamaciones, postventas, garantías.
	Comunicación gráfica y digital	Envío de informe de avance de proyectos (obra, proyectos, ventas, financiera)
		Envío de boletines informativos a empleados, clientes y proveedores.
Comercialización	Ejecución ventas y postventa	Realización de análisis de riesgo crediticio y envío de información del proyecto y demás información promocional para hacer seguimiento a su intención de compra
		Vinculación del cliente al proyecto
		Adelantar proceso de reformas
		Transferencia de datos a terceros proveedores encargados de realizar el análisis de riesgo crediticio, estudio de títulos y avalúos.
		Realización de canjes a manera de pago con proveedores.
		Desarrollo del proceso de escrituración anuncio de fechas de escrituración, tiempos de trámite y coordinación del proceso de formalización de adquisición de los clientes. Entrega del inmueble.
		Prestación del servicio de postventas

PROCESO	PROCEDIMIENTO	FINALIDAD PROTECCIÓN DE DATOS
Comercialización	Ejecución ventas y postventa	Obtención de la huella digital o uso de otros mecanismos biométricos autorizados de sus usuarios, clientes, contratistas, proveedores, empleados, distribuidores, prestadores de servicio, y otros terceros y administrarlos con el fin de validar su identidad en el manejo de los productos y/o servicios que adquieran con la sociedad.
		Entrega de datos personales con otras empresas de la industria para facilitar su acceso a servicios o productos complementarios
		Cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos y relaciones comerciales celebradas
Talento Humano y Atención y Servicio al Cliente		Gestión la relación laboral o prestación de servicios de terceros contratistas y proveedores.
		Adelantar el proceso de selección para la contratación interna
		Fortalecimiento de las habilidades de los empleados, o vinculados por medio de cursos, capacitaciones, talleres, entre otros programas de formación.
		Gestión de los diferentes programas de bienestar de recurso humano y planes de beneficios.
		Suministro de referencias laborales o de prestación de servicios
		Gestión de afiliación de los trabajadores o terceros proveedores, contratistas o prestadores al sistema de seguridad social y demás sistemas exigidos por ley a la empresa.
		Suministro de información a entidades de educación formal e informal para la inclusión de trabajadores, contratistas, prestadores o trabajadores de proveedores y contratistas en los programas académicos.
		Registro de asistencia a programas de fortalecimiento de capacidades y formación.
		Entrega de los datos personales de sus usuarios, clientes, contratistas, proveedores, empleados, distribuidores, prestadores de servicio y otros terceros a entidades radicadas en Colombia o en el exterior, sean públicas o privadas.